

Modernización de la primera línea española de alta velocidad

Adif AV licita por importe superior a 31 M€ la renovación de los circuitos de vía de la LAV Madrid-Sevilla

El contrato, que también incluye el ramal La Sagra-Toledo, comprende la redacción del proyecto, la ejecución de las obras, las pruebas y la puesta en servicio de todos los subsistemas de señalización. El objetivo de esta actuación es dotar de mayor capacidad y regularidad a la línea, al tiempo que se renuevan las instalaciones, mejorando su disponibilidad y fiabilidad

13 ABRIL 2021

Adif Alta Velocidad ha licitado el contrato para la renovación de los circuitos de vía de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Sevilla, incluyendo el ramal La Sagra-Toledo, por un importe de 31.073.359,90 (IVA incluido). El contrato, que tiene una duración de 30 meses, incluye la redacción del proyecto, la ejecución de las obras, las pruebas y la puesta en servicio de todos los subsistemas de señalización (sistemas de detección del tren). Los circuitos de vía son los sistemas eléctricos o electrónicos que permiten detectar la presencia de un tren en un tramo concreto de vía. La actuación abarca el diseño y definición de las instalaciones de seguridad necesarias, concretamente sistemas de detección de tren (circuito de vía, integración en el enclavamiento, así como el sistema de ayuda al mantenimiento, la obra civil necesaria para el tendido de nuevos cables, e instalación del nuevo equipamiento), la redacción del proyecto constructivo de las citadas instalaciones, la ejecución de las obras, las pruebas necesarias y la puesta en servicio de las instalaciones proyectadas. Todos estos trabajos deben llevarse a cabo manteniendo la explotación comercial de la LAV Madrid-Sevilla, la primera de alta velocidad construida en España, y sin generar repercusión alguna sobre la misma. El objetivo de esta actuación es dotar de mayor capacidad y regularidad a la línea, al tiempo que se renuevan las instalaciones, mejorando su disponibilidad y fiabilidad. Estos trabajos contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. Fondos europeos Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”



Nota de prensa